

Piden productores luz verde para uso de biotecnología (El Financiero 18/03/11)

Piden productores luz verde para uso de biotecnología (El Financiero 18/03/11)(Héctor A. Chávez Maya) Viernes, 18 de marzo de 2011 Productores de maíz de Sinaloa, Tamaulipas y Chihuahua lamentaron la decisión de las autoridades federales de retardar los permisos para la siembra piloto de maíz transgénico, pues ésta podría ser una solución para enfrentar los problemas ambientales que se seguirán presentando en el futuro y que ponen en riesgo la productividad y el abasto de alimentos en el país. En conferencia de prensa acusaron al gobierno federal de estar defendiendo intereses de empresas de agroquímicos que al año comercializan más de 30 mil millones de pesos en pesticidas para las plantaciones y que se verían afectadas con el uso de la biotecnología. Rubén Chávez Villagrán, director de la Unión Agrícola Regional de Productores de Maíz Amarillo en Chihuahua, informó que se analiza la posibilidad de presentar una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de: Enrique Sánchez Cruz, director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica); Mauricio Limón, de la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat, y Silvia Elena Rojas Villegas, directora de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados (OGM) del Senasica, quienes -aseguró- han obstaculizado el desarrollo de la biotecnología en el país. Por su parte, Mortimer Cabrera, presidente de la Unión Agrícola Regional del Norte de Tamaulipas, consideró que el permiso hasta ahora concedido por las secretarías de Agricultura y de Medio Ambiente en Tamaulipas está fuera de tiempo, pues la siembra ya concluyó en el estado, por lo que los resultados no podrán ser los esperados. Advirtió que la reciente autorización para la etapa piloto en una extensión menor a una hectárea en el norte de Tamaulipas, no permitirá medir los beneficios económicos de esta tecnología en el campo mexicano, por lo que pidió que la extensión sea de por lo menos 20 hectáreas. Respeto a la ley En respuesta, Enrique Sánchez Cruz, director del Senasica, informó que la Sagarpa no se niega a proporcionar las herramientas que sirvan para los productores; sin embargo, se tendrán que respetar las leyes y reglamentos que establecen una serie de pasos que cumplir antes de llegar a aplicar la tecnología. "No se trata de detener el desarrollo, sino impulsarlo de una manera firme para que no haya ninguna afectación." Descartó que el permiso otorgado para la fase piloto en Tamaulipas esté fuera de tiempo, pues de acuerdo con Monsanto, empresa a la que se le otorgó el permiso, el proyecto será ejecutado en junio, lo cual está dentro del ciclo. Aseguró que "no hay en ningún momento la protección a favor de nadie; simplemente hacemos nuestro trabajo de regulación en las etapas que establece la ley".